

Illegible handwritten text at the top right.

013540

OFICIO: No 3746/DGDE/2018

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 05 de septiembre 2018.

Lic. Servando Sepúlveda Enríquez
Secretario de Movilidad
Avenida Prolongación Alcalde # 1351
Esquina Av. Circunvalación División del Norte
Col. Jardines Alcalde
C.P. 44550, Guadalajara; Jalisco

En relación con su oficio SM/DGA/1316/2018 de fecha 29 de agosto del 2018, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la Solventación de la Observación número (16) diez y seis, que quedo con repuesta Insuficiente en su cuarto seguimiento de las 21 veintiuna determinadas en la Auditoría practicada a la Dirección General Administrativa en específico a la Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Recursos Materiales, de la Secretaría de Movilidad a los rubros de: A).- Control Interno B).- Nominas, C).- Expedientes de Personal, D).- Almacén Comisionado y E) Mantenimiento y Conservación; por el período del 01 de enero al 31 de julio de 2015, de lo cual se le notificó en el oficio N° 3193/DGDE/2018 del 31 de julio de 2018, por lo que una vez analizada y valorada la documentación enviada a este Órgano Estatal de Control, se determinó el siguiente resultado en el cuarto y último seguimiento:

Table with columns: Seguimiento, Emitidas, Solventadas, Con Respuesta Insuficiente, Pendiente de Solventación. Rows include various office follow-up numbers and a total row.

Nota: (*) Se anexa un engargolado que contiene las Cédulas de Seguimiento (04 hojas).

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

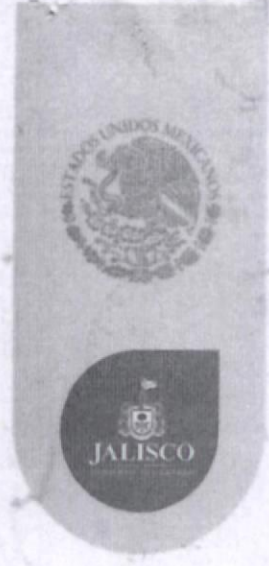
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

Stamp: Secretaría de Movilidad, GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, 17 SEP. 2018, RECIBIDO, DESPACHO DEL C. SECRETARIO.

- C.c. L.D. Leopoldo René Figueroa Barragán - Director General Administrativo de la Secretaría de Movilidad.- Para su conocimiento.
L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención y cumplimiento a las indicaciones recibidas.
Lic. Cesar Arturo Leyva González.- Director General Jurídico de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento.

RVL/JAAG/ALL/SATA/bat

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"



Contraloría del Estado

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECEBIDO
18 SEP 2018
DIRECCION GENERAL JURIDICA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
17 SEP 2018
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Secretaría de Movilidad

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO
17 SET. 2018
DESPACHADO
OFICINA DE PARTES